



INFORMACIÓN CONTRATISTA O ASOCIADO	TIPO DE PERSONA	NATURAL	<input checked="" type="checkbox"/>	JURÍDICA	<input type="checkbox"/>	REGIMEN DE IMPUESTOS A LAS VENTAS	COMÚN	<input type="checkbox"/>	SIMPLIFICADO	<input checked="" type="checkbox"/>
	RAZÓN SOCIAL	DORALICE ARCINIEGAS GUASARABE								
	NIT	1073323714-3								
INFORMACIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO	NÚMERO	CD-185-LD-2026	VALOR TOTAL	\$ 12.126.667,00	CDP	187	RP	225,		
	VIGENCIA	2026	DESDE	22/01/2026	HASTA	30/04/2026				
OBJETO DEL CONTRATO O CONVENIO										
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES DE MANEJO, CONSERVACIÓN Y MONITOREO DE LAS FAJAS PROTECTORAS Y BOSQUES DE GALERÍA ESTABLECIDOS EN LA RIBERA DEL RIO MAGDALENA Y SUS AFLUENTES, A CARGO DE LA DIVISIÓN DE MEDIO AMBIENTE DEL MUNICIPIO DE LA DORADA CALDAS.										
PERIODO DEL INFORME	PERÍODO	DESDE 2026-04-01 HASTA 2026-04-30	DÍAS	NA	NÚMERO DE PAGO	FINAL				
OBLIGADO A COTIZAR PENSIÓN?	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>						

INFORMACIÓN APORTES SEGURIDAD SOCIAL PERSONA NATURAL	
PAGOS MENSUALES SEGÚN CONTRATO	\$ 3.638.000,00
BASE ANTES DE IMPUESTOS	\$ -
IVA (19%)	\$ -
BASE COTIZACIÓN PAGO MENSUALIZADOS SOBRE 40%	\$ 1.750.905
APORTES OBLIG. EN SALUD (12,5%) (*)	\$ 218.863
APORTES OBLIG. EN PENSIÓN (16%) (*)	\$ 280.145
APORTES ARL (**)	\$ 9.140
APORTES FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	\$ -
APORTES CUENTAS AFC	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>
<small>NOTA: (*) El valor de los pagos correspondientes a los aportes obligatorios en salud, pensión y Fondo de Solidaridad Pensional deben estar calculados con base en el 40% de los pagos mensualizados estipulados en el contrato de prestación de servicios (sin incluir IVA); en este valor deben estar excluidos los intereses de mora si estos fueron causados. (**) Valor que depende del nivel de riesgo que establezca la ARL.</small>	

NÚMERO DE PLANILLA	4646757025
FECHA DE PAGO	2026-04-14
NÚMERO DE PLANILLA	4650535088
FECHA DE PAGO	2026-04-14

CERTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA

1. El día 30-04-2026, se reunieron El/La Sr(a). WINDER PADILLA MARZOLA, en calidad de supervisor(a) , y El/la Señor(a) DORALICE ARCINIEGAS GUASARABE, identificado(a) con cédula No. 1073323714 de PUERTO SALGAR, en calidad de contratista con el fin de realizar la entrega del informe de los servicios a la Secretaría General y Administrativa, conforme al objeto del contrato antes reseñado.

2. Certifico que los documentos son legítimos.

3. Anexo Factura cuando haya lugar, fotocopia de los aportes obligatorios a salud, pensión, ARL y certificación de la cuenta AFC si aplica, del respectivo periodo, según las obligaciones del contrato.

4. En calidad de contratista certifico bajo la gravedad de juramento, que los documentos soporte del pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social corresponden a ingresos provenientes del presente contrato, sujeto a retención en la fuente a título de renta. Artículo 4 Decreto 2271 18 de junio de 2009.

CERTIFICADO DEL SUPERVISOR	
DESCRIPCION DE OBLIGACIONES Y ACTIVIDADES DURANTE EL RESPECTIVO PERIODO	
DETALLAR OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO	DETALLAR LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL RESPECTIVO PERIODO, RESPECTO A CADA UNA DE LAS OBLIGACION ESTIPULADAS EN EL CONTRATO
1	<p>El contratista deberá apoyar la coordinación de las actividades del programa de guardianes y guardabosques del río, velando por el cuidado de la faja forestal protectora mediante la extracción y recolección de inservibles de la ribera urbana del río magdalena, evitando la disposición inadecuada residuos sólidos, escombros y desechos vegetales, que se encuentran invadiendo el espejo de agua, cauce y orillas.</p> <p>Durante el periodo de ejecución reportado, la contratista dio cumplimiento a la actividad descrita, demostrando mediante registro fotográfico, informe de actividades, él apoyó en la coordinación de las actividades del programa de guardianes del río, para lo cual coordinó la intervención de las fajas forestales protectoras de la margen izquierda aguas abajo del Río Magdalena, abarcando los sectores del malecón, puerto amor y de Centenario en la ribera del río. Las labores desarrolladas incluyeron la recolección de residuos sólidos y material vegetal, retirando elementos como botellas plásticas, bolsas, pañales, envolturas de alimentos y otros desechos que representan un riesgo directo para los ecosistemas ribereños. El objetivo central de estas intervenciones fue mitigar los impactos ambientales negativos, reducir las fuentes de contaminación y fortalecer la protección del recurso hídrico.</p>



2	Apoyar en la coordinación de las actividades del programa de guardianes y guardabosques del río verificando el cumplimiento de las mismas.	Durante el periodo de ejecución reportado, la contratista dio cumplimiento a la actividad en comento, demostrando mediante registro fotográfico e informe de actividades, las acciones de manejo, conservación y monitoreo de las fajas forestales protectoras y bosques de galería ubicados en la ribera del río Magdalena (margen izquierda aguas abajo sector malecón, puerto amor y parque centenario) Por otra parte se evidencia que con el apoyo de los 'Guardianes del Río', se ejecutaron labores de incorporación de especies arbóreas establecidas en la faja forestal protectora. Asimismo, se llevó a cabo la recolección de residuos sólidos y elementos inservibles, actividades que se detallan y documentan en el informe adjunto.
3	Apoyar y realizar un (1) taller mensual con los guardianes y guardabosques del río, dirigidos a fomentar el liderazgo y el trabajo en equipo, para fortalecer el sentido de pertenencia con el entorno, en particular con el recurso hídrico, y entrenamiento en las labores de mantenimiento que se requiere.	Durante el periodo de ejecución reportado, la contratista dio cumplimiento a la actividad en comento, demostrando mediante registro fotográfico e informe de actividades, la realización del cuarto taller, en las instalaciones de medio ambiente y desarrollo sostenible, lo anterior a fin de fortalecer el trabajo en equipo mediante la identificación y comprensión de los roles y responsabilidades de cada integrante del grupo guardianes del río, dando así cumplimiento en un 100% a la presente actividad.
4	Apoyar a la administración municipal en el cuidado, reforestación y fortalecimiento de los bosques de galería, establecidos en la ribera del río magdalena, siempre y cuando se le suministre los materiales y herramientas necesarias para el desarrollo de esta actividad.	Durante el periodo de ejecución reportado, la contratista dio cumplimiento a la actividad descrita, demostrando mediante registro fotográfico e informe de actividades, el establecimiento de 27 árboles (ornamental y nativos) los cuales fueron georeferenciados en la plataforma del municipio e incorporados en la faja forestal protectora de la ribera urbana, así mismo se corroboró el mantenimiento silvicultural realizado a las plántulas ubicadas en el Parque Santander, contribuyendo a la conservación y restauración de cada individuo arbóreo.
5	Apoyar y realizar un (1) recorrido semanal por la ribera urbana del río magdalena, con el fin de monitorear y garantizar el cuidado de las fajas de protección ribereña, evitando la tala arbórea y el aprovechamiento ilegal de los recursos naturales.	Durante el periodo de ejecución reportado, la contratista dio cumplimiento a la actividad descrita, demostrando mediante registro fotográfico e informe de actividades, la realización de cuatro recorridos en la ribera del Río Magdalena en los siguientes sectores: Zona del enrocado, Coordenadas: 5°27'07.36"N 74°39'40.07"W, Zona de Guarachow Coordenadas : 5°28'42.29"N 74°40'00.72"W, Sector Puerto Amor, Coordenadas : 5°26'31.26"N 74°39'31.66"W, Sector Corea, Coordenadas: 5°26'38.98"N 74°39'54.28"W, Durante la inspección ocular realizada, no se reportó tala de cobertura arbórea ni actividades de aprovechamiento ilegal de recursos naturales. Dando así cumplimiento en un 100% a la presente actividad.
6	Apoyar y efectuar cinco (5) eventos de capacitación, socialización, sensibilización y difusión sobre las áreas ribereñas, dirigida a miembros líderes comunitarios, estudiantes y comunidad en general donde se exponga temáticas en control de inundaciones, buenas prácticas ecológicas, separación en la fuente, contaminación ambiental entre otras, promoviendo el sentido de pertenencia por el patrimonio hídrico y las riquezas naturales existentes.	Como supervisor del presente contrato certifico que durante el periodo de ejecución reportado, la contratista dio cumplimiento a la actividad descrita, demostrando mediante registro fotográfico e informe de actividades, la realización de los siguientes eventos de capacitación: 1. Institución Educativa Marco Fidel Suarez: se intervino a los padres de familia pertenecientes a la comunidad educativa, enfocando la formación en prácticas adecuadas de manejo de residuos y cuidado de recurso hídrico. 2. Sector del Conejo: se sensibilizo a comerciantes, trabajadores y visitantes frecuentes del sector, promoviendo buenas prácticas ambientales para minimizar la generación de residuos y su disposición inadecuada, dando así cumplimiento en un 100% a la presente actividad.
7	Entregar informe de actividades desarrolladas (adjuntando evidencias fotográficas) y la certificación expedida y firmada por el supervisor de la división de medio ambiente, lo cual será requisito indispensable para el pago de sus honorarios.	La Contratista, adjunta el informe de actividades correspondiente al periodo reportado. Con las respectivas evidencias fotográficas y anexos requeridos. Se recibe de manera oportuna el informe solicitado, producto de las actividades realizadas
8	Realizar los pagos a pensiones 16% del 40% del valor bruto del contrato facturado en forma mensual y salud 12,5% del 40% del valor bruto del contrato facturado mensualmente en los términos y condiciones establecidos en las leyes y normas sobre la materia en especial de lo contenido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y demás normas complementarias.	Como supervisor del presente contrato, certifico que fueron validadas las planillas aportadas por la contratista. En los cuales se evidencia el pago realizado a salud, pensión y riesgos profesionales.
9	Apoyar en las actividades, programas y acciones que adelante la división de medio ambiente y desarrollo sostenible en cumplimiento de las funciones institucionales y en concordancia con el objeto contractual, garantizando oportunidad, eficiencia y observancia de la normatividad aplicable a la gestión pública.	Durante el periodo de ejecución reportado, la contratista dio cumplimiento a la actividad descrita, demostrando mediante registro fotográfico e informe de actividades, el apoyo en las distintas actividades descritas en correspondiente informe, dando cumplimiento al objeto contractual y a las funciones institucionales y ambientales que adelantó la División de Medio ambiente y desarrollo sostenible
10	Garantizar la confidencialidad y privacidad de la información que por razón del contrato deba manejar	La Contratista, maneja de manera confidencial la información referente al proceso contractual, para lo cual suscribió el compromiso de confidencialidad y no divulgación de la información.
11	Ejecutar a cabalidad el objeto del contrato designado.	La contratista cumplió con el objeto del contrato, desempeñando las labores asignadas con oportunidad y eficiencia.

Productos y/o Otros Anexos

	NOMBRE DEL ANEXO Y/O EVIDENCIA	FORMATO	RUTA UBICACIÓN DEL ANEXO
1	ANEXO 1. INFORME DE ACTIVIDADES Y REGISTRO FOTOGRAFICO	FÍSICO	SE ANEXA EL PRESENTE INFORME DE ACTIVIDADES
2	ANEXO 1. INFORME DE ACTIVIDADES Y REGISTRO FOTOGRAFICO	FÍSICO	SE ANEXA EL PRESENTE INFORME DE ACTIVIDADES
3	ANEXO 1. INFORME DE ACTIVIDADES Y REGISTRO FOTOGRAFICO	FÍSICO	SE ANEXA EL PRESENTE INFORME DE ACTIVIDADES
4	ANEXO 1. INFORME DE ACTIVIDADES Y REGISTRO FOTOGRAFICO	FÍSICO	SE ANEXA EL PRESENTE INFORME DE ACTIVIDADES
5	ANEXO 1. INFORME DE ACTIVIDADES Y REGISTRO FOTOGRAFICO	FÍSICO	SE ANEXA EL PRESENTE INFORME DE ACTIVIDADES
6	ANEXO 1. INFORME DE ACTIVIDADES Y REGISTRO FOTOGRAFICO	FÍSICO	SE ANEXA EL PRESENTE INFORME DE ACTIVIDADES
7	ANEXO 1. INFORME DE ACTIVIDADES Y REGISTRO FOTOGRAFICO	FÍSICO	SE ANEXA EL PRESENTE INFORME DE ACTIVIDADES
8	PLANILLAS SEGURIDAD SOCIAL	FÍSICO	PLANILLAS SEGURIDAD SOCIAL - ANEXAS AL PRESENTE INFORME
9	ANEXO 1. INFORME DE ACTIVIDADES Y REGISTRO FOTOGRAFICO	FÍSICO	SE ANEXA EL PRESENTE INFORME DE ACTIVIDADES
10	ANEXO 1. INFORME DE ACTIVIDADES Y REGISTRO FOTOGRAFICO	FÍSICO	SE ANEXA EL PRESENTE INFORME DE ACTIVIDADES
11	ANEXO 1. INFORME DE ACTIVIDADES Y REGISTRO FOTOGRAFICO	FÍSICO	SE ANEXA EL PRESENTE INFORME DE ACTIVIDADES

CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

Contrato CD-185-LD-2026	Cra 3 N. 14-76 La Dorada, Código Postal 175031. PBX (6)8572013 Ext. 216 Email: alcaldia@ladorada-caldas.gov.co www.ladorada-caldas.gov.co	Página número 2 - de 3 páginas
Elaboró: WINDER PADILLA MARZOLA 30 de Abril de 2026 17:32:45	Revisó: WINDER PADILLA MARZOLA 30 de Abril de 2026 17:32:45	Aprobó: WINDER PADILLA MARZOLA 30 de Abril de 2026 17:32:45
		Imprimió: WINDER PADILLA MARZOLA 30 de Abril de 2026 17:32:45



**ALCALDÍA DE
LA DORADA**

MUNICIPIO DE LA DORADA

FECHA DE ELABORACIÓN

ACTA DE PAGO FINAL
Contrato CD-185-LD-2026

30/04/2026

NOMBRE WINDER PADILLA MARZOLA **CARGO** DIRECTOR(A) ADMINISTRATIVO **CIUDAD** LA DORADA


1. En mi calidad de supervisor(a) del presente **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES**, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el mismo por parte del contratista y el desarrollo de las actividades descritas en el informe remitido, para su inclusión en el expediente del contrato, razón por la cual autorizo el pago.


BALANCE FINANCIERO

	Valor Contrato	Saldo Contrato	Valor Facturado	Amortización	Valor a Pagar	Saldo Amortización
VALOR CONTRATO	12.126.667,00			-	-	-
PAGO PARCIAL 1	-	-	1.212.667,00	0,00	1.212.667,00	-
RESUMEN EJECUCIÓN	12.126.667,00	10.914.000,00	1.212.667,00	0,00	1.212.667,00	-
PAGO PARCIAL 2	-	-	3.638.000,00	0,00	3.638.000,00	-
RESUMEN EJECUCIÓN	12.126.667,00	7.276.000,00	4.850.667,00	0,00	4.850.667,00	-
PAGO PARCIAL 3	-	-	3.638.000,00	0,00	3.638.000,00	-
RESUMEN EJECUCIÓN	12.126.667,00	3.638.000,00	8.488.667,00	0,00	8.488.667,00	-
PAGO FINAL	-	-	3.638.000,00	0,00	3.638.000,00	-
RESUMEN EJECUCIÓN	12.126.667,00	-	12.126.667,00	0,00	12.126.667,00	-

VALOR TOTAL A PAGAR: TRES MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE. \$3.638.000,00

ESPACIO PARA FIRMAS


WINDER PADILLA MARZOLA
SUPERVISOR(A)


DORALICE ARCINIEGAS GUASARABE
CONTRATISTA